ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATHERINE SALCEDO CASTRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.144.147.241	CONTRATO No.	**169-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - ARN NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Entre las actividades realizadas en el mes de junio se sostuvo reunión con el Coordinador del GT Nariño, el cual tuvo objetivo generar un acuerdo de cómo se dará cumplimiento a las obligaciones del presente contrato, durante la coyuntura generada por el Covid-19, además se participó del alcance en cumplimiento de atención y seguimiento base compartida para llenar información pertinente, por consiguiente Se participó de diferentes reuniones grupales por medio de herramientas tecnológicas Microsoft Teams con el grupo de colaboradores de la agencia para la reincorporación y normalización, Socialización Decreto 639, Encuentro EMIS 1, Educación Financiera FINAGRO, convenio Reincorporación Educación Superior CUN, Balance de Desarrollo actividades de formulación de PPI, Semana ambiental, Capacitación extraordinaria ruta de atención para personas en riesgo de amenaza, Concertación actividad Cuidado al Cuidador, revisión Convenio Agencia de Desarrollo Rural ADR; Tercero reunión de comunicación y reunión de seguimiento de actividades con el enlace de coordinación ARN Nariño Neybis Esther Romero Barros; Cuarta reunión Luis Ernesto Portilla Fajardo Orientador en Reincorporación donde se trataron los temas de seguimiento de atención, metas cumplida en atenciones con los PR de acuerdo a las necesidades o solicitudes pertinente; Quinta se establo conversa por medio de vía telefónica con Yadira país de la misión y verificación de la ONU, el cual se habló de atención en el charco y posibles proyectos a realizar en la zona. Sexta reunión el cual se realizó taller de sensibilización por parte de un Profesional de la ARL positiva en el cual se realizó pausas activas durante el transcurso del mes y se participó del taller Pilates para principiantes, positiva ARL.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	El mes de junio se concertaron diferentes actividades con la población asignada y sus familiares, principalmente se realiza orientación por medio de vía telefónica y WhatsApp a los participantes en gestiones de salud para ellos y su grupo familiar en situación de emergencia con el objetivo que supiera sobre la tele orientación, donde se compartió video para mayor comprensión del tema, de igual forma se realizó comunicación constante para verificar estado de salud por el pico de crecimiento que ha en el municipio de Tumaco brindado directrices para el cuidado y la detección temprana, el control y la atención ante la posible introducción del nuevo coronavirus (2019-nCoV) y la implementación de los planes de preparación y respuesta ante este riesgo", educando de lo que es el virus, síntomas, signos de alarma y las medidas de precaución que se deben tener frente a esta emergencia y lo dispuesto por el municipio de Tumaco como el pico y placa, por consiguiente se realizó la velicación para continuar sus estudios académicos con las diferentes ofertas que brinda la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN).
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Las acciones y actividades desarrolladas durante el mes de junio en esta situación de emergencia que tiene el país, principalmente brinda pautas y orientación a familia de PR por medio de videos y folletos sobre para prevenir cierto riesgo en situación de emergencia, en este periodo se realizó apoyo a participantes que se inscribieron a oferta de universidad ESAP y familiares a oferta de universidad de la CUN, también se logró verificación de puntaje de los participantes que se encuentran realizando su ahorro voluntario para así mismo verificar proyectos de vivienda que puedan acceder, se logró comunicación telefónica con el profesor will sinisterra del SENA para verificar asistencia de los pertenecen a la cooperativa de curso en emprendedor en comercialización de productos y servicio rurales de 200 horas. Por consiguiente, se habló por medio de vía telefónica con Yadira país de la misión y verificación de la ONU, el cual se habló de atención en el charco, posibles proyectos a realizar en la zona y poder buscar beneficios para con ellos en situación de emergencia.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	De acuerdo a las medidas tomadas para mitigar el COVID-19 relacionadas con la suspensión de actividades presenciales con la población objeto de atención se brindó apoyo por medio de usos de herramientas informáticas como WhatsApp y llamadas telefónicas atendiendo a (76) personas en Reincorporación (PR) en el área de salud, Bancarización y orientación de telecomunicación en salud y se sigue educando sobre el COVID 19 y sus cuidados necesario ya que los índices en el municipio se han incrementado, y se le brinda los datos de contacto de acuerdo a la EPS que corresponda para el momento que requieran atención en salud diferente a la emergencia. Finalmente se envía semanalmente información de pico y cedula que le permitan estar actualizados y no cometer infracciones.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATHERINE SALCEDO CASTRO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.144.147.241 — CONTRATO No. **169-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó apoyó a (4) participantes que realizan su ahorro para vivienda en el Fondo Nacional del Ahorro a descargar recibo y enviarlos por medios de WhatsApp para poder realizar el respectivo pago de igual forma a verificar su puntuación para poder acceder a programas de vivienda. Se apoyó a esposa de PR a realizar gestión de radicación de documentos para seguro de pensión. finalmente se realizó seguimiento a (30) participantes en emprendedor en comercialización de productos y servicios rurales.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se Contribuyó al seguimiento de estrategias territoriales en realizar oferta de formación para el trabajo por medio del SENA a (30) participantes en curso corto de 200 horas en tema de emprendedor en comercialización de productos y servicios rurales pertenecientes la cooperativa nueva esperanza del pazcifico de igual forma se apoyó para la firmar documentos de proyectos productivos a los (34) integrantes de la cooperativa.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó comunicación con secretario de gobierno mercedes, Dr. Gabriel director del hospital del municipio del charco, jefe luisa y diana torres oficina de paz y posconflicto para solicitar apoyo para traslado de participante y su hija al municipio ya que por ciertas circunstancias se había quedado atrapada en Tumaco durante la pandemia y ya no podía estar aquí, lo cual por otras entidades externas se logró su traslado de manera exitosa.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se efectuó él envió de planillas por correo electrónico a Janeth Fernanda Granja L.Técnico1 –Administrativo con el objeto de su registro en la plataforma SIR de las actividades de acompañamiento psicosocial brindadas por medio de vía telefónica, WhatsApp y llamadas correspondiente(298) que han atendidos de los (75) PR asignados para brindar la información para la prevención y el cuidado del virus del COVID 19 (corona virus) y orientación de telecomunicación en salud y educación que corresponden a atención individual a personas en Reincorporación, finalmente se entrega planillas de asistencia a FPT de (30) participantes en curso corto de 200 horas en tema de emprendedor en comercialización de productos y servicios rurales pertenecientes la cooperativa nueva esperanza del pazcifico
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el mes de junio se participó principalmente de las reuniones programadas por medio de correo electrónico en la plataforma Microsoft Teams con el grupo de colaboradores de la agencia para la reincorporación y normalización, sobre Socialización Decreto 639, Encuentro EMIS 1, Educación Financiera FINAGRO, convenio Reincorporación Educación Superior CUN, Balance de Desarrollo actividades de formulación de PPI, Semana ambiental, Capacitación extraordinaria ruta de atención para personas en riesgo de amenaza, Concertación actividad Cuidado al Cuidador, revisión Convenio Agencia de Desarrollo Rural ADR; reunión de comunicación y reunión de seguimiento de actividades con el enlace de coordinación ARN Nariño Neybis Esther Romero Barros; reunión Luis Ernesto Portilla Fajardo Orientador en Reincorporación donde se trataron los temas de seguimiento de atención, metas cumplida en atenciones con los PR de acuerdo a las necesidades o solicitudes pertinente; por derivado se participó de conferencia en mejoramiento de capacidades psicológicas para respuestas en pandemia covid 19, la cual se habló de control emocional, cuidado al cuidador, intervención en comunidades en tiempo de covid 19, por consiguiente se realizó taller de sensibilización por parte de un Profesional de la ARL positiva en las Cuale se realizan pausas activas semanalmente, y posteriormente se realizó inspección del puesto de trabajo en compañía del compañero juan Carlos villeros. A demás se dio trámite a solicitudes que fueron dadas respuesta por medio de correo electrónico, y finalmente dar respuesta a las tareas urgentes asignadas y subir planillas de registro de asistencia en carpeta compartida.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de junio se participó de los diferentes espacios por medio herramientas tecnológicas Microsoft Teams información sobre continuidad de labores durante el periodo de aislamiento por el COVID – 19 -, se participó con ARL Positiva sobres las pausas activas semanalmente y se realizó inspección de los puestos de trabajo GT Nariño Tumaco como brigadistas en compañía de Juan Carlos Villeros reintegrador.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se sostuvo reunión con el Coordinador del GT Nariño, el cual tuvo objetivo generar un acuerdo de cómo se dará cumplimiento a las obligaciones del presente contrato, durante la coyuntura generada por el Covid-19,.se realizó apoyo a familiar de PR para realizar gestión de seguro por medio del fondo de pensión.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATHERINE SALCEDO CASTRO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.144.147.241 — CONTRATO No. **169-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 26 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

KATHERINE SALCEDO CASTRO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**

Fecha VoBo: 30 DE JUNIO DE 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"